



# DOSSIER play off ARC 2021

AGOSTO -29- 12:30

**ARC ASOCIACION DE REMO DEL CANTABRICO**  
CASTRO PRODUCHA. CAMARGO CUEVA EL  
PEDO, PORTUGALETE. GO-FIT HONDARRIBIA.



# **Regata**

ORGANIZADA POR Club de Remo Castreña Y LA **ARC – ASOCIACIÓN DE REMO DEL CANTÁBRICO**, EL PRÓXIMO DÍA 29 DE AGOSTO, A LAS 12:30, SE CELEBRARÁ LA SEGUNDA JORNADA DEL PLAY OFF:

LUGAR DE LA PRUEBA: **CASTRO URDIALES**  
HORA DE LA REGATA: **12:30**  
MODALIDAD: **Contrarreloj ind. 4 largos y 3 ciabogas**  
DISTANCIA: **3 millas (5.556m)**

Entrada cada uno por su calle. Campo de regatas, calle 1 y 2. Salida por la calle 2.  
Entrada entre la baliza de la calle 1 y 2.

REUNIÓN DE DELEGADOS/ **11:00**  
HORA Y LUGAR: **CLUB DE REMO CASTREÑA**

RESULTARÁN DE APLICACIÓN LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTOS DE LA ARC:

**ESTATUTOS**  
**REGLAMENTO DE DISCIPLINA**  
**NORMATIVA DE COMPETICIÓN**  
**CÓDIGO DE REGATAS**  
**REGLAMENTO ANTIDOPAJE**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE REGATAS**

PARTICIPANTES DE LA REGATA:  
**CASTRO PRODUCHA**  
**CAMARGO CUEVA EL PENDO**  
**PORTUGALETE**  
**GO FIT HONDARRIBIA**

 **Ubicaciones**

Entrada a boxes

Embarque por el  
pantalán



# Indicaciones para acceder al recinto

- Se necesitan habilitar 4 boxes para albergar a los clubes participantes de la ARC.
- Se deberá restringir en la medida de lo posible el acceso al recinto de regata donde se ubiquen deportistas y demas staff organizativo. El punto señalado como “Control acceso” será el único punto de acceso para vehículos y remolques. Únicamente accederán aquellos vehículos acreditados, y en todo caso, dentro del horario de acceso establecido para cada uno. La organización deberá ubicar una persona para controlar dicho acceso (A1).
- Cada club contará con acceso y parking para 3 vehículos furgoneta, uno de ellos será el tractor del remolque y será aparcado en la zona habilitada para fugonetas despues de colocar el remolque en el box asignado al club.
- La entrada y salida a boxes estará controlada por personal de la organización (A2). Se dará paso a los remolques y deportistas de cada club dentro del **horario establecido** y asegurando que el box a ocupar está libre. Únicamente podrá acceder el remolque con su vehículo tractor. Los deportistas deberán acceder a pie, una vez aparcados los vehículos en la zona habilitada para ello. En la medida de lo posible, el acceso de cada equipo será en grupo.
- A cada club se le asignará el número de box de acuerdo al puesto ocupado en la clasificación general en ese momento. El líder de la clasificación ocupará el box número 1, el segundo el número 2 y así sucesivamente. Se notificará oficialmente el box a cada equipo despues de la jornada anterior.
- Se recomienda a clubes y remeros/as que con antes de desplazarse al lugar de la regata se midan la temperatura corporal, sin perjuicio de que la ARC realice los controles de temperatura pertinentes en el recinto de la regata.

# Indicaciones para el embarque

- Los remeros deberán permanecer en su box hasta la hora del embarque. Únicamente podrán abandonar el box para ir al wc. O calentar.
- Los remeros permanecerán con las mascarillas puestas hasta el momento del embarque.
- El embarque se realizará de uno en uno. Hasta que el club no sea llamado al embarque permanecerá en su box. El control y la gestión del embarque lo realizarán las personas de la organización (A2 y A3). La persona identificada como "A2" se encargará de llamar a cada club cuando el embarcadero esté libre y reciba el aviso de la personal identificada como "A3".
- No se permitirá el embarque fuera del horario establecido. En caso de requerir realizar el embarque fuera del horario, el club deberá solicitar permiso al Delegado de Competición que será quien otorgue la autorización.
- El orden de embarque se realizará respetando el orden de las tandas (cada tanda tendrá asignado una franja horaria de embarque) y dentro de cada tanda, se realizará siguiendo correlativamente el número de box asignado a cada club.
- Los/as remeros/as suplentes podrán ver la regata manteniendo en todo caso la distancia de seguridad con deportistas de otros equipos y portando la mascarilla. Se ruega, que en la medida de lo posible, los remeros suplentes se mantengan en la zona de boxes habilitada para su equipo.

# Indicaciones para el jurado

- Deberán aparcar el vehículo en el parking habilitado para jueces y staff en el muelle Don Luis
- La sala del jurado, donde tendrán a su disposición el material necesario para las labores arbitrales, se ubicará en el club de remo de Castreña (recinto reunión delegados/as).
- 
- La sala del jurado dispondrá de elementos de higiene y protección para el jurado: gel hidroalcohólico.
- 
- Los miembros del jurado deberán portar mascarilla durante la celebración del evento, tanto en las actuaciones de tierra como de mar. Cada arbitro/a deberá llevar a la regata su propia mascarilla.
- 
- Los miembros del jurado deberán seguir las indicaciones del Delegado de Competición de la ARC.

# Indicaciones para los delegados

- Se permitirá la asistencia de un único delegado/a por club.
- Cada delegado/a deberá llevar su propia mascarilla. La sala de reuniones y la carpa de delegados/as dispondrá de elementos de higiene y protección.
- En la carpa, cada delegado/a ocupará el espacio asignado, siguiendo las indicaciones del personal de la organización.
- No se permitirá la irrupción en la carpa del jurado sin previa autorización. La interlocución con el jurado se realizará a través del delegado de competición de la ARC.
- **HORARIO DE LA REUNION. 11.00 en la CLUB DE REMO DE CASTRO**

# Indicaciones para prensa

- Se permitirá la asistencia de dos personas por medio de comunicación.
- Cada periodista deberá llevar su propia mascarilla..
- Se habilitará un espacio en la zona de llegadas, en el que solo podrán acudir aquellas personas con acreditación de prensa.
- No se permitirá la irrupción en la carpa del jurado ni la carpa de delegados.